

Precisiones al formato

Esquema para la integración de la relativa a las características de las obligaciones que se paga o garantiza con recursos de fondos federales, el formato se integra principalmente por:

Tipo de obligación: crédito simple, emisión bursátil, crédito revolvente, pps, principalmente.

Plazo: años por los que se contrajo la obligación.

Tasa: porcentaje relacionado a la obligación.

Fin, Destino y Objeto: destinados al saneamiento financiero, de conformidad con los artículos 37, 47 fracción II y 50 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Acreedor, Proveedor o Contratista: nombre de la persona física o moral con la que se adquiere la obligación.

Importe Total: cantidad total de la obligación contraída por el ente público.

Fondo: es el nombre del fondo con el que se paga o garantiza.

Importe Pagado: importe pagado, relacionado al tipo de fondo.

Importe Garantizado: importe garantizado, relacionado al tipo de fondo.

Periodicidad: de forma trimestral.

Para la estructura de la información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales y su presentación, los entes obligados deberán observar los formatos siguientes:

Municipio de Cuencamé, Dgo.									
Formato de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales									
Al periodo 2DO Trimestre 2026									
Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total	Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con el recurso de dichos fondos			
						Fondo	Importe Garantizado	Importe Pagado	% respecto al total
SIN INFORMACION QUE REVELAR									

1. La reducción del saldo de su deuda pública bruta total con motivo de cada una de las amortizaciones a que se refiere este artículo, con relación al registrado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior. **CUANDO SE PAGA DEUDA CON FORTAMUN**

	Importe
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre del Año X	
(-)Amortización 1	
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 1	
(-)Amortización 2	
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 2	

2 Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización. **(FORTAMUN)**

	Al 31 de dic. del año anterior	Trimestre que se informa
Producto interno bruto estatal		
Saldo de la deuda pública		
Porcentaje		

Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a ingresos propios del estado o municipio, según corresponda, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización. **(FORTAMUN)**

	Al 31 de dic. del año anterior	Trimestre que se informa
Ingresos Propios		
Saldo de la Deuda Pública		
Porcentaje		